



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene en Instituciones bancarias un monto de 973225.36; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de 3594905.47 por concepto de Cuentas por cobrar a Corto Plazo, ingresos por recuperar a corto plazo, deudores varios donde se reflejan la comprobación de nómina de los meses transcurridos pendiente de contabilizar, y otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$0.00, que se conforma del Subsidio al Empleo

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema

5. En lo correspondiente al Almacén el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

Inversiones Financieras

6. Al 31 de diciembre 2020 se cuenta con un saldo de 805906 puesto que en marzo y septiembre del ejercicio en curso se reconoció el remanente recuperado de la bursatilización

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de 2624531.74 clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de administración	841,067.66
* Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37,210.94
* Equipo e instrumental médico y de Laboratorio	-
* Vehículos y Equipo de Transporte	1,376,245.32
* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	324,550.80

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$11129906.23 en el que se observa

La cantidad expuestas, son las encontradas en la balanza final de Diciembre que entrego la administración anterior, y que posteriormente se traspasaron como saldos iniciales para el ejercicio 2018, el inventario de bienes muebles esta sujeto a revisión y depuración de las cifras mediante dictamen de Contralor Interno, para poder mostrar cifras reales y veraces; se adiciona además la compra de equipo de computo para el ayuntamiento.

De igual forma, se registra un aumento en bienes inmuebles, debido al registro de las obras en proceso.

Pasivo

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de 1149752.46 por concepto de servicios personales, proveedores por pagar, Contratistas por Obra Publica, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, retenciones y contribuciones por pagar, otras cuentas por pagar, documentos por pagar a corto plazo, Porción de deuda a corto plazo, títulos y valores a corto plazo, Fondos y Bienes de terceros en garantía, y otros pasivos a corto plazo.

Dicho saldo se compone en su mayoría de saldos correspondientes a la administración del año 2017, los cuales estarán pendientes de depurarse, de acuerdo al procedimiento señalado por el organo de control interno.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Diciembre 2020, son por un importe de 702873.17 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos		\$367,469.22
	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$304,825.17
	Accesorios de Impuestos	\$0.00
	Otros Impuestos	\$62,644.05
* Derechos		\$264,551.54
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		\$0.00
	Derechos por Prestación de Servicios	\$264,551.54
	Accesorios de Derechos	\$0.00
	Otros Derechos	\$0.00
* Productos		\$2,240.31
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		\$0.00
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio privado		\$0.00
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		\$2,240.31
* Aprovechamientos		\$4,770.00
	Multas	\$4,770.00
*Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		\$0.00
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$0.00
*Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$63,842.10
	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$63,842.10
2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,		
* Participaciones Federales Ramo 028		\$10,777,406.11
* Aportaciones Federales Ramo 033		\$9,954,515.00
	TOTAL	\$20,731,921.11

Gastos y Otras Pérdidas:

Los **Gastos de Funcionamiento** suman un importe de \$12235432.84

El rubro de **Servicios Personales** es de \$6286293.92

El **Rubro de Materiales y Suministros** es de \$2657642.18 siendo el concepto mas significativo el de Combustibles y Lubricantes

En cuanto a **Servicios Generales** el importe es de \$1,113,171.02 de los cuales el concepto mas significativo es Servicios Basicos que incluyen los servicios de Energia Electrica, Telefonía tradicional y de Celular;

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El monto al 31 de diciembre de 2020 es de \$17,801,933.93

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

	2020	2019
* Efectivo, Bancos y Caja	###	2,448,666.13
* Efectivo en Bancos Dependencias	0.00	0.00
* Inversiones	0.00	0.00
* Inversiones Temporales	434,653.70	243,706.51
Total de Efectivo y Equivalentes	3,913,547.37	2,692,372.64

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

En las cuentas de orden se registra el padron de impuesto predial urbano y rural del ejercicio 2018, dicho registro esta en proceso de realizarse, debido a la depuración de las cuentas.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El Municipio de Sochiapa, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la division territorial u organización politica del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal y diez localidades

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonima propia, por lo que es administrado libremente y gobernado por una administracion alegida por el voto popular mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representacion proporcional.

2. Panorama Económico y Financiero

La situacion del Municipio es similar al promedio en el Estado y el pais en cuanto a la situacion financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

3. Autorización e Historia

Del náhuatl Xochitl, flor; apan, río, que significa "En el agua de las flores". Por decreto de 10 de diciembre de 1913 se suprimió el municipio de Sochiapa, pasando su territorio a formar parte del de Totutla; Posteriormente Sochiapa recobró su categoría política.

4. Organización y Objeto Social

- Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.
- Principal actividad: Servicios Públicos
- Ejercicio fiscal: 2018
- Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Sindico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta tambien con las siguientes Direcciones: Juridico, Acceso a la Información, Registro Civil, Instituto de la Mujer, Sistema DIF, Protección Civil, Obra Pública,

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros